

HYDRAULIC AUTOMATION S.A.

PRODUCTOS AUTOMOTRICES - INDUSTRIALES E HIDRÁULICOS
MANGUERAS · CONEXIONES · NEPLOS · CAÑERIAS
LLANTAS · BANDAS · BATERIAS

Guayaquil, Abril 28 del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HYDRAULIC AUTOMATION S.A. HYDRAUTOM

INFORME DE COMISARIO

Cumpro en presentar a ustedes el informe sobre el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2010 en mi calidad de **COMISARIO** de la compañía **HYDRAULIC AUTOMATION S.A. HYDRAUTOM**, manifestando lo siguientes puntos:

- 1.- De acuerdo al análisis que he realizado observo que los Administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- 2.- Considero que la correspondencia, libro de Actas de la Junta General y del Directorio, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo he podido constatar que es adecuada la forma que se custodia y conservan lo bienes de la sociedad.
- 3.- El Balance General ha sido elaborado con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 4.- Finalmente, me permito consignar los siguientes comentarios.
 - a.) No he encontrado omisión alguna de los puntos que he solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el orden del día.

b.) He sido convocado debidamente a las Juntas Generales de la empresa, en los casos que haya sido necesaria mi presencia y he asistido a las mismas con voz informativa.

Atentamente,


ING. COM. ISABEL VILLAMAR BARCO
COMISARIO
REG. PROF. 0.39998

